




# DEPARTAMENTO SECRETARIA MUNICIPAL

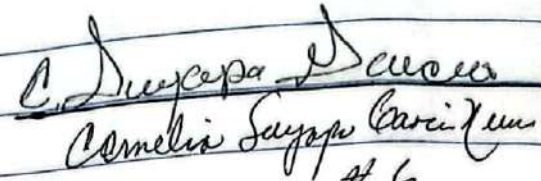
## ACTA DE SESIÓN DE CORPORACIÓN N° 721


17 DE OCTUBRE DE 2023  
MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO  
BARRIO EL CENTRO, TRUJILLO COLÓN

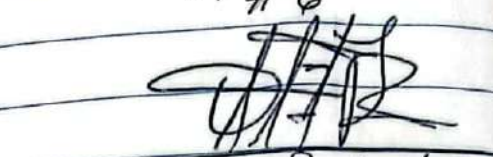


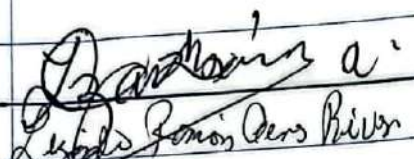


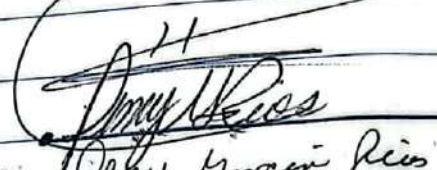
  
 Jorge Arturo Gómez Mendoza  
 #5

  
 Cornelia Saiz García  
 #6

  
 José Adalberto Rojas Rosales  
 #7

  
 Oscar Efraim Ramos Monje  
 #8

  
 Regilda Gómez Pérez Rivera  
 #9

  
 Dehy García Ríos  
 #10

  
 Digna Emerita Jiménez López  
 Vice Alcalde M. P. M.

  
 María Pector García  
 Secretaria Municipal

ACTA #721

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de este Municipio de Trujillo, Depto de Calón, el día Martes 17 de Octubre del año 2023, en el local que ocupa el Salón Municipal, presidida por el Señor alcalde Municipal, Lic Pector Paul Mendoza Galindo la asistencia de los Señores Regidores y la asistencia de la Sra Digna Emerita Jiménez López, vice alcalde Municipal.

- 1º Mirna Melania Bascho Chirinos
- 2º Neptalí Moran Duarte
- 3º Melba Aida Cruz Zelaya
- 4º Elvi Ramiro Tercio Carcamo
- 5º Jorge Arturo Gómez Mendoza
- 6º Cornelia Saiz García





- 7: Jose Adalberto Rojas Rosales
- 8: Oscar Efraim Ramirez Monje
- 9: Lizardo Ramon Perez Givera
- 10: Dany Garcia Rio, ante la suscrita Secretaria del despacho que da fe, donde se llevo a cabo la siguiente Agenda:
  - 1º Comprobación del quórum
  - 2º Apertura de la Sesión
  - 3º Invocación a Dios
  - 4º Lectura del acta anterior
  5. Informe Trimestral (
  - 6: Comisiones)
  - 7: Lectura de correspondencia
  - 8: Informe de Regidos
  - 9: Informe de Dominio Pleno Investigados
  - 10: Informe del alcalde
  - 11: Acuerdos y Resoluciones
  - 12: Cierre de la Sesión, se comprobó el quórum, luego comprobado el quórum, el Señor alcalde Municipal declaró abierta la Sesión a los 9:15 a.m. se dio la invocación a Dios la cual fue dirigida por el regidor Oscar Efraim Ramirez Monje, se le dio lectura al acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin ninguna modificación.

### INFORME TRIMESTRAL.

El Señor alcalde Municipal, dio a conocer a la corporación Municipal, que el día de hoy NO se presentará ante la corporación Municipal el informe de Rendición de cuentas Acumulados al Tercer Trimestre año 2023, en donde hay una nota enviada por la contadora mpf, Ledy's Arroyo Valdez dando a conocer la misma, y que por lo tanto el día Sábado a la Corporación Municipal lo siguiente: Donde se inicia con un informe que el envío con fecha 17 de octubre del año 2022, y el Sr. alcalde dice que en relación a la nota de la Sra. Ledy's Valdez, el manejo desde el año pasado que los cuentas no coinciden pero sin pruebas





ya que el se fue al TSC, en donde para darle seguimiento a esa duda que el manejaba desde el año pasado sobre los cuentas, se hicieron una serie de pasos 1º Oficio N: 62-AM-2022, donde el alcalde presenta al TSC un aproximado sin tener totalmente pruebas, el cual fue dirigido al abogado Roy Pinedo Castro, ello lo reciben 8/NOV/2022 y en fecha 27 de enero /2023, mediante Oficio 0028-2023.TSC dan respuesta al alcalde Municipal, se cree que muy pronto lo estará en esta alcaldía el T.S.C. realizando investigación

### PARTICIPACIONES DE COMISIONES

Se le dio las participaciones al Señor Manuel Peña presidente del patronato de la comunidad de punta Rieles quien se presenta con otros miembros directivos de dicha Comuna, quien manifestó su inquietud, por falta de cumplimiento del proyecto de pavimentación de calle de la Comunal, el cual fue aprobado desde hace varios años, y ellos ya habían venido hacer la Ejecución y se les dijo que a partir de la segunda quincena del mes de Junio se empezaría con el proyecto y hasta la fecha NO se a tenido respuesta, por lo que necesitan saber si el proyecto se va hacer o no y así no estar esperando llegue el proyecto, así mismo el Sr. Marcos Sanchez quien actúa como pastor Evangelico en dicha Comunal manifestó, pidiendo de por favor que se haga dicho proyecto ya que la Comunal lo necesita. El Señor alcalde Municipal, les manifestó que el Señor Regidor de esa zona a estado insistiendo con el proyecto, así mismo dijo, que el presupuesto lo aprueba la Corporación pero que no es competencia Corporativa sino que Administrativa, por lo que se dirige con los representantes de dicha Comunal al Depto de Gerencia

### LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

Se le dio lectura a la nota enviada a la Corporación Municipal, por la Sr. Ledy Anay Valdez Meza, Contadora Municipal, quien comunicaba la Corporación Mpal.



que la Rendición de cuentas Acumulada al tercer trimestre del presente año, NO, fue aprobada en el Sistema SAMI el día 15 de Octubre del presente año según lo establece la ley debido a que según Constancia Bancaria al 30 de Septiembre año 2023, entregada al Departamento de Contabilidad por parte del Banco Cuscatlan Anteriormente Banco de los Trabajadores NO es consistente con el ultimo saldo de los estados de cuentas entregados al 31 de agosto 2023, por parte de la tesorera anterior Angelica Maldonado (QDDG) de los cuentas Bancarios, se solicitaron estados de cuentas por parte de la Tesorera actual a dicha institución y hasta la fecha del día de hoy no se han sido entregados al Departamento de Contabilidad los cuentas Bancarios se describen así: 11-311-000014-9, 11-303-000118-7, 11-311-000007-5. se adjunto documentación soporte.

\* Se le dio lectura al convenio de Marco de cooperación entre la alcaldía del municipio de Trujillo, y la fundación para el desarrollo Empresarial Rural (FUNDER) en el Marco de la Actividad Conservando Ecosistema Costeros "CEC" dicho convenio fue presentado por el Señor Alcalde Municipal, Lic Hector Rauf Mendoza Galindo.

\* Se le dio lectura a la nota enviada a la corporación Municipal, por el Lic Hector Rauf Mendoza alcalde municipal quien solicita a la corporación Municipal la Autorización para hacer el traslado del proyecto para seguimiento pavimentación calle principal desde casa de Manuel Galeano hasta casa de Ruben Diaz Barrio de Buenos Aires, trasladar la cantidad de 700,000.00 al proyecto Compra de Camión Compactador de desechos Sólidos.

\* Se le dio lectura a la nota enviada a la corporación Municipal, por el Señor alcalde Municipal, quien solicita la aprobación para autorizar a la Asociación de municipios de Honduras AMHON, deducir del pago de la tasa vehicular que transfiere a esta institución, para realizar el pago de la fianza del año 2023, a la compañía





de Seguros MAPFRE DE HONDURAS S.A. de la Nueva Teso-  
ra Municipal la Joven Cindy Vanessa Benavides, por  
Un valor de Lps 15,200.00 al mismo tiempo solicita la  
cancelación de la fianza de la Sra. Angelica Yesmary  
Maldonado Andrade Q.O.E quien se desempeñaba como  
Tesorero Municipal.

\* Se le dió lectura a la nota enviada a la corporación  
Municipal por la Sra. Jessica Merany Rivero, encargada  
de presupuestos quien solicita la aprobación para efectuar  
Una Ampliación por donación recibida de Aceites y  
Derivados ACE y DESA, por la cantidad de Lps 16,000.00  
para el pago de Servicio de traslado de desechos sólidos  
generados de la recolección realizada en Octubre en pro-  
del Feriado Morazanico Adjunto Sorpente.

Se le dió lectura a la nota enviada a la corpora-  
ción Municipal, por el Lic Pector Paul Mendoza Colindas  
quien presenta a la Corporación Municipal, los  
Políticas Institucionales, Reglamentos por la crea-  
ción y funcionamiento del Comité de Control Interno  
Institucional (Cocoin) y el acta de compromiso  
para la implementación (y funcionamiento del comité)  
del marco Rector Institucional de los recursos públi-  
cos (MARCI) de la municipalidad de Trujillo.

Así mismo dió a conocer como queda conformado  
el Comité de Control Interno Institucional (Cocoin)

\* Se le dió lectura a la solicitud de nulidad de un  
punto de acta donde se da un inmueble en dominio  
pleno, por el abogado Jose Fernando Lemus Vega con  
Colegiación 26487, quien actúa en condición de represen-  
tante del Señor Carlos Roberto Montoya Castro, quien  
actúa en su condición de Mandatario de su padre el Señor  
Carlos Orbin Montoya, dominio pleno otorgado a la Sra.  
Adanis Samanta Castro Jimenez en acta 704 de fecha 27  
de Enero del año 2023, en donde ya había dueño anterior  
de dicho predio a nombre de la Sra. Ingrid Isabel Padilla





Reys, el que fue traspasado al señor Salvador Hatute Barahona y este a Carlos Orbín Montoya, por lo ubicado en la Colonia José  
\* Se le dio lectura a la Solicitud enviada por el abogado José Fernando Lamen Vega, en condición de representante legal del señor Yory Joel Cordova Baneaga, quien solicita se rectifique la clave catastral en el solar de propiedad a favor de mi representante Sr. Yory Joel Cordova Baneaga localizado en el Barrio de Capiro de esta ciudad de Trujillo Depto de Coclito, con un área de cuatrocientos cincuenta y siete punto cuarenta y siete metros cuadrados ( $457.47 \text{ m}^2$ ) desprendida de lote de terreno que es de mayor extensión que ha tenido en posesión familiar por mi padre señor Hilario Cordova Echeverría.

### INFORME DE RECIDONES.

El Regidor Lizardo Ramón Pérez Givera, valió a recabar la noticia que hizo el Regidor José Adalberto Rojas Rosales en cuanto a la aprobación de un fondo para Ayuda de gastos Fúnebres de Empleados Municipales y Miembros Corporativos. Así mismo manifestó el regidor Lizardo Ramón Pérez Givera (que) quiere preguntar, que información hay referente a lo de Cocalito, donde se dice que anda una comisión en esa zona de Mi Ambiente con el Ministerio Público cobrando multas a todos esos restaurantes, y que si la municipalidad con sus departamentos están involucrados en realizar inspecciones o cobros ahí.

El abogado Cesar Carillo, dice que el ministerio público ya presentó el primer requerimiento fiscal en esa zona, por lo que la corporación debe instruir al señor alcalde para que Ordene (al Sr. alcalde) para que a su vez Ordene a los Departamentos de UMA y URBANIZACIÓN Y CATASTRO, se abstengan de emitir todo tipo de Permisos Constatación u otros en Cocalito.

El regidor José Adalberto Rojas dice que hasta el momento la Corporación Municipal no ha aprobado ningún permiso de construcción en la zona de Cocalito. (Inversión)  
El Regidor Neptalí Merán Duarte, se molestó en cuanto





lo del proyecto de las pavimentaciones de peñón riel, y dice que no le hacen daño a él como regidor sino que se le está haciendo daño a toda una comunidad. En vista que el proyecto está aprobado en el recurso de Balance del año anterior. El Señor Alcalde Municipal manifestó ante la Corporación Municipal, que él solicita al T.S.C. la venio para que un grupo de técnicos puedan venir a la alcaldía Municipal a hacer una auditoría al Depto de Tesorería, por lo que pide a la Corporación tener calma y esperar lo que se plantea en lo que es la Auditoría. Así mismo recalco sobre las presentaciones del Informe de Rendición de Cuentas al tercer Trimestre, que hay evidencia donde el Banco no a entregado los estados de cuentas y ese es el motivo de no hacer dicha presentación.

### INFORME DE DOMINIOS PLENOS

Se le da lectura a los Solicitudes de Dominio Pleno que fueron Investigados por el Regidor.

- 1- Albin Jaúl Corio Argueta ubicado Jerecó Revisó Oscar Ramírez
- 2- Mario Digno Castellano Turcio Jerecó, Revisó Oscar Ramírez
- 3- Jennifer Andrea Bandolazo Largo Jerecó Revisó Oscar Ramírez
- 4- Allon Steven Hartford, Comenidos Elonga Revisó Neptalicio
- 5- Emma Merary Ardon Carballo - Elonga Revisó Neptalicio
- 6- Katherine Yamilet Castellano Sandoval, Jerecó Oscar Ramírez

Así mismo se inscriben los Dominio plenos ya investigados.

① Informe de un Salario Dominio Pleno ubicado en el Barrio de Buenavista de esta Ciudad de Trujillo Depto de Bolívar. -

Honorables Miembros de la Corporación Municipal, yo, Hector Raul Mendoza Salgado, Mayor de edad, Bolandero, Corodo, Lic con # 0201-1961-00016, actualmente en mi condición de Alcalde Municipal y de Conformidad al artículo 43 de la Ley de Municipalidades, muy respetuosamente comparezco ante vos Honorable Corporación Municipal a rendir informe de la Solicitud Presentado por la Señora: ANA LORENA ROMERO MA





**RADIAGA**, Mayor de edad, Hondureña, Oma de casa, con DNI 0201-1979-00972, Sabueso 034617, de un solar el cual tiene los medidos y calindaciones siguientes:

- Norte** mide 9.30 mts, Calinda con calle Municipal
  - Sur** mide 9.45 mts, Calinda con Teny Adalid y Nelson Maradiaga
  - Este** mide 20.50 mts, Calinda con Milixa Marisol, Afonso Mancios
  - Oeste** mide 19.25 mts, Calinda con calle Municipal. Durante la mensura no hubo problema alguno inspección que practico el regidor **Oscar Efraim Ramirez Monje**, dicho solar segun atlas Catastral este valorado en la cantidad de Lps 41,023.40 X 15% que es igual a Lps 6,153.51, que el interesado debe de pagar en la Tesoreria Municipal por medio de la Secretaria tipo de terreno Sini plano con total mts cuadrados de 186.4 mts
- Trujillo, Colon 17 / octubre / 2023

② Informe de un solar en dominio pleno ubicado en el Barrio de Copero de esta Ciudad de Trujillo, Departamento de Colon.

Honorable Miembros de la Corporación Municipal, yo Hector Raul Mendozga Galindo, mayor de edad, Hondureño, Casado, con DNI 0201-1961-00016, Licenciado, Ocurriendo en mi condición de alcalde Municipal y de conformador al artículo 43 de la Ley de municipalidades, muy respetuosamente comparezco ante Vra Honorable Corporación Municipal, a rendir informe de la Solicitud presentada por el Señor:

**JESUS ANTONIO RODRIGUEZ RUIZ**, Mayor de edad, Hondureño, Agricultor, Soltero, con DNI 0201-1954-00130, Sabueso # 002953, de un solar el cual tiene los medidos y calindaciones siguientes:

- Norte** mide 21.35 mts, Calinda con Orfilia Ochow Alvarenga
  - Sur** mide 16.00 mts, Calinda con calle Municipal
  - Este** mide 35.00 mts, Calinda con Iglesia Filadelfia pentecostes y Hector Valleillo Aguilera
  - Oeste** mide 21.35 mts (21.35 mts) Calinda con calle Municipal
- Durante la mensura no hubo problema alguno inspección que practico el regidor **Oscar Efraim Ramirez Monje**





Dicho solar según Avaluó Catastral está valorado en la cantidad de Lps 76,328.00 x 10% = 7,632.00 que el entre-  
sado deberá ingresar en la tesorería Municipal por medio de la Secretaría, tipo de terreno inclinado, total de área es 526.40 mts cuadrados. Trujillo Colón 17 / octubre / 2023.

## ACUERDOS y RESOLUCIONES

- a) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobará, notificar al Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de Trujillo Colón, para que se abstenga de inscribir el Dominio pleno otorgado a la Señora Adonis Samanta Castro Jimenez con DNI 0201-2005-00232, Mismo que fue aprobado por esta Corporación en Acta 704 folio #27 de fecha 27 de enero del 2023, y Extendida el 2 de marzo del 2023, lo anterior por estar Solicitudes de nulidad de dicho dominio pleno presentada por el abogado Jose Fernando Lemos Vega en representación del Señor Carlos Roberto Montoya Castro, que a su vez es mandante del Señor Carlos Orkin Montoya.
- b) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobará, enviar la Solicitud de rectificación presentada por el abogado Jose Fernando Lemos Vega en representación del Señor Tony Joel Cordoba Bane-gos, que la misma debe enviarse al Departamento de Catastro, para que en conjunto con el Asesor Legal Municipal emitan un Informe y la opinión que en derecho corresponda.
- c) La Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobará, que se deberá de crear en el presupuesto de Egresos un renglón presupuestario



Cuyo objeto será el auxilio fúnebre para Empleados y Miembros Cooperativos, que en el ejercicio de sus funciones (siendo Empleados Municipales) fallezcan, una vez aprobado el mismo se emita y apruebe correspondientemente un reglamento para hacer la ejecución inmediata.

d) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobarán que en vista de los últimos acontecimientos suscitados en nuestro término Municipal específicamente en los Juzgados de Trujillo, con respecto a las situaciones de los permisos Ambientales en el sector de Coacalito por parte de las diferentes Inversiones que se están realizando, esta Corporación reafirma el compromiso de proteger el medio Ambiente y Ecosistema de la Laguna de Guaimonta y la Bahía de Trujillo, por lo que se recomienda al alcalde Municipal Sr. Doctor Raul Mendoza Galindo, para que este a su vez le Ordene a los Departamentos de UMA, Urbanismo, y Catastro que se abstengan de emitir todo tipo de permisos, constancias, u otros en las zonas localizadas en dicho sitio (Coacalito) mientras no tengan su Licencia Ambiental.

e) La Corporación Municipal, con los facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobarán el convenio Marco de Cooperación entre la alcaldía del municipio de Trujillo y la Fundación para el desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), en el marco de la actividad Conservando Ecosistemas Costeros "CEC"

f) La Corporación Municipal, con los facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobarán autorizar a la Asociación de municipios de Honduras AMHON deducir del pago de la tasa Vehicular que transfiere a esta Institución para realizar el pago de la fianza





del año 2023, a la Compañía de Seguros MAPFRE DE HOY DURAS S.A. de la nueva Tesorera Municipal, Cindy Vanessa Benavides Chellona, por un valor de \$p. 15,200.00, y al mismo tiempo se solicita la cancelación de la fianza de la Dra. Angelica Yesmary Maldonado Andrade G.D.D.G. quien se desempeñaba como Tesorera Municipal de esta Alcaldía Municipal de Trujillo, Calis.

- g) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobará el Acta de Compromiso para la implementación del marco Rectar Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
- h) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobará las políticas institucionales del COCIN.
- i) La Corporación Municipal con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobará el Reglamento para la creación y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional (COCIN)
- j) La Corporación Municipal, con los facultados que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobará el Acta de Juramentación del Comité de Control Interno Institucional el cual quedó conformado así:
  - 1: Taly Abigail Hernandez Hernandez Gerente Administrativo Coordinador
  - 2: Norma Carolina Espinoza Goding Auditor Interno (Asesor)
  - 3: Denilson Villatoro Sandoz Oficial Acceso a la Información (Secretaria de)
  - 4: Cesar Antonio Dorado Chirino Asesor Legal Miembro COCIN
  - 5: Cindy Vanessa Benavides Chellona Tesorera Mpal Miembro COCIN
  - 6: Carlos Daniel Castro Rosales Recursos Humanos Miembro COCIN
  - 7: Juan Carlos Hernandez Bonce Compra y Suministros Miembro COCIN
  - 8: Ledy Aray Valdez Meza Contabilidad Miembro COCIN
  - 9: Carlota Patricia Mayen Hernandez Catastro Miembro COCIN





- 10- Yessica Merany Rivas Presupuesta Miembro Cocoin
- 11- Ana Lucy Bengochea Gestión de Riesgos Miembro Cocoin
- 12- Edda Faviola Martínez Almendarez UTM/obras publicas Miembro Cocoin

K) La corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos Aprobación la nota Explicativa enviada a la corporación Municipal, por la Dra. Ledys Amey Valdez Meza, Contadora Municipal, quien manifiesta que la Rendición de Cuentos Acumulada al Tercer Trimestre del presente Año, NO fue Aprobada en el Sistema Sami el día 15 de Octubre del presente Año según lo establece la Ley, debido a que Según Constancia Bancaria al 30 de Septiembre Año 2023, entregada al Departamento de Contabilidad por parte del Banco Cuscatlan Anteriormente Banco de los Trabajadores NO es consistente con el último saldo de los estados de cuentas entregados al 31 de Agosto Año 2023, por parte de la Tesorera Anterior Angelica Yemary Maldonado (Q 006) de los Cuentos Bancarios, se solicitaron Estados de Cuentos por parte de la Tesorera Actual a dicha Institución y hasta la fecha del día de hoy no han sido entregados al Departamento de Contabilidad los Cuentos Son:  
1- 11-311-000014-9, (2) 11-303-000118-7, (3) 11-311-000007-5.

L) La corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobará el traslado del proyecto para Seguimiento pavimentación calle principal desde casa de Manuel Galeano hasta casa de Ruben Diony Bania Buenos Aires, con cantidad de \$ 700,000.00 al proyecto Compra de Camión Compactador de desechos Solidos.

#### ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
1500 017 000 00147210 11-001-01203 Seguimiento Pavimentación Calle Principal desde Casa Manuel Galeano hasta Casa de Ruben Diony B° Buenos Aires Trujillo	700000.00	11-001-01 Transferencia para Gobiernos Locales.





Total de Estructura de Egresos Debits 700,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO	MONTO	CREDITO FUENTE
ESTRUCTURA DEL GASTO		
1501 112 001 000 42340 11-001-01 204	700,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
Compra de Camion Compactador de desechos Solidos Bi El Centro Trujillo		

Total de Estructura de Egresos Credito 700,000.00

M) La Corporación Municipal con los facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de votos aprobaron la Ampliación por Donación Recibida de Aceites y Derivados "ACEY DESA" por la cantidad de Lps 16,000.00 para el pago del Servicio de traslado de desechos Solidos generados de la recolección realizada en Octubre en pro-Feriado Morazanico.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.4.2.01.01.02	Ampliación por donación Recibida de Aceites para pago de Servicio por traslado de desechos Solidos generados de la Recolección en pro-Feriado Morazanico por la cantidad de Lps 16,000.00	16,000.00	14-227-18 Donación Recibida de Aceites para pago de Servicio por traslado de desechos Solidos generados de la recolección en pro-Feriado Morazanico

Total presupuesto de Ingresos 16,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
16 000 001 000 22 22 014-227-18-104	16,000.00	14-227-18 Donación Recibida de ACEY DESA para pago de Servicio por traslado de desechos Solidos
Alquiler de Equipo de transporte, tracción y Elevación		





generales de la recolección y pro- del Feriado Morazanense  
Total presupuesto de egresos 14,000.00  
y no habiendo mas de que tratar se cerra la sesion a las 130  
PM, firmando para constancia

*[Signature]*

Mirna Melonia Bascha Chium  
#1

*[Signature]*

Reptali Moran Duarte  
#2

*[Signature]*  
Melba Aida Perez Zelaya  
#3

*[Signature]*  
Eli Ramiro Turcio Carcano  
#4

*[Signature]*

George Arturo Coiza Mendoza  
#5

*[Signature]*  
C. Susana Marín  
Carmela Susana Socarruz  
#6

*[Signature]*

Jose Adalberto Rojas Rosales  
#7

*[Signature]*

Oscar Espin Ramirez Mojica  
#8

*[Signature]*  
Lizbeth Barron Perez Rivera  
#9

*[Signature]*  
Ray Garcia Piza  
#10

*[Signature]*  
Diego Emerito Jimenez Lopez  
Vice alcalde Municipal



*[Signature]*  
Heber Rauf Mendoza Galindo  
alcalde Municipal



*[Signature]*  
Dolores Garcia de Jimenez  
Secretaria Municipal.